

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2024-3157

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 31/07/2024 el Expediente 33-2024 (GEX 19649/2024) de Crédito extraordinario financiado con RTGG. destinado a la demolición de un edificio, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones por los interesados según art.170 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales.

Montilla, 1 de agosto de 2024.- El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 3A33 E6F0 5405 21B2 B563 **Fecha Firma:** 22-08-2024 07:57:03

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**



3A33E6F0540521B2B563